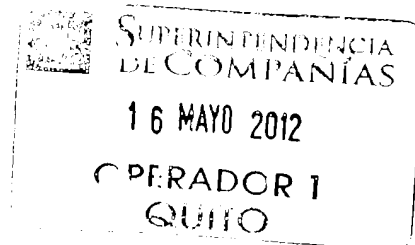




- Contabilidades
- Auditorias
- Tributación
- IESS - S.R.L.
- Asesorias

Quito, 2 Abril del 2012

Señores Accionistas
De Comercializadora Pototín S.A
Presente.-



Señores Accionistas.-

De acuerdo con la reglamentación establecida por la Superintendencia de Compañías y en cumplimiento del artículo 279 # 4 de la Ley de Compañías, presento a Ustedes el Informe de Comisario de la Compañía COMERCIALIZADORA POTOTÍN S.A. por el período comprendido del 1ero de enero al 31 de diciembre del 2011.

CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES

La administración ha dado fiel cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias contempladas en el Acta de Constitución de la Compañía, así como también ha cumplido lo dispuesto en las juntas generales.

REVISIÓN DE ARCHIVOS Y DOCUMENTOS SOCIALES

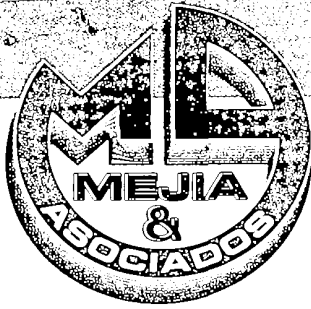
Durante el ejercicio se revisaron los libros y documentos sociales de la Cia. Habiéndose encontrado en orden tanto los archivos de las Juntas Generales y de expedientes de la misma, la realización de las juntas se han efectuado cumpliendo los requisitos legales y teniendo además, la documentación adecuada que la respalda.

ESTADOS FINANCIEROS

Se revisó el Balance General al 31 de diciembre del 2011 y su correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias, de Evolución de Patrimonio y de Cambios en la Posición Financiera, por el año terminado en esa fecha.

La revisión se efectuó utilizando la técnica contable y los procedimientos necesarios que incluyeron, la revisión de los registros, documentos contables y el examen de pruebas de las evidencias, que soportan las cantidades reflejadas en dichos estados así como, la evolución de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes realizadas en la administración.

Los estados financieros revisados presentan razonablemente la situación financiera de COMERCIALIZADORA POTOTÍN al 31 de diciembre del 2011 y los resultados de sus operaciones y los cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con los principios de contabilidad, generalmente aceptados los cuales contemplan en forma integral las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda.



- Contabilidades
- Auditorías
- Tributación
- IESS - S.R.L.
- Asesorías

ANÁLISIS FINANCIERO

Las cifras comparativas de los estados financieros del 2010 y 2011 son las siguientes:

	CONCEPTO	2010	2011
Caja-Bancos	USD	1.000,00	1.000,00
Capital Pagado		1.000,00	1.000,00

Debo indicar a los señores accionistas que la Compañía COMERCIALIZADORA POTOTÍN S.A no ha efectuado ningún tipo de operaciones por el ejercicio terminado 2011

COLABORACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN

Debo expresar mi agradecimiento por la cooperación que me ha sido dispensada por los ejecutivos de la compañía durante el desarrollo de mis funciones.

Atentamente,-

Lcdo. Francisco Mejía
171000291-4
CPA 29590
Comisario

C.C. 171000291-4

